

Escuela Oficial de Mesa

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La FBCV, según lo dispuesto en sus estatutos, artículo 10, referente a la organización de cursos de formación para el estamento deportivo de jueces y árbitros, va a convocar la Escuela de Oficiales de mesa 2024/25:

Escuela de Oficiales de mesa 2024/25

- Formato ON LINE y PRESENCIAL
- APP ZOOM

La Escuela de Oficial de Mesa 2024/25 se desarrollará a lo largo de la temporada, con diferentes actividades para formar a los oficiales de mesa:

El Bloque Inicial de la Escuela consta de:

- ✓ Online: 3 horas.
- ✓ Presencial: 9 horas.

Contenidos teóricos	Total horas*
Acta digital	6
Cronometro y Reloj de lanzamiento	3
Mecánica	1,5
Procedimientos administrativos	1,5
	12

*La dirección de la Escuela puede modificar o añadir sesiones.

Una vez completado este Bloque Inicial, los alumnos comenzarán a realizar partidos con oficiales de mesa de categoría superior.

Posteriormente, los alumnos continuarán con el Bloque de Seguimiento de la Escuela de Oficiales de mesa:

- ✓ Online: 6 horas.
- ✓ Presencial: 3 horas.

Contenidos teóricos	Total horas*
Acta en papel y resolución de dudas	3
Práctica partido acta en papel	1,5
Interpretaciones FIBA Anotador/a y ayudante de anotador/a	1,5
Interpretaciones FIBA Cronometrador/a	1,5
Interpretaciones FIBA Aperador/a de reloj de tiro	1,5
	9

*La dirección de la Escuela puede modificar o añadir sesiones.

DESARROLLO

Las fechas y plazos previstos para la escuela de oficiales de mesa se encuentran detallados en el Anexo 1.

CONDICIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS ALUMNOS

Los aspirantes deberán cumplir y acreditar lo siguiente:

- ✓ Haber cumplido los 14 años.
- ✓ Ser español o poseer la nacionalidad de alguno de los estados miembros de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo. En el caso de extranjeros/as no comunitarios, que reúnan los siguientes requisitos documentales:
 - Permiso de residencia y/o trabajo, o bien permiso de estancia por estudios en vigor.
- ✓ Asimismo, también podrán suscribir licencia los extranjeros/as que hayan solicitado la residencia legal en España.

COSTE

El coste de los derechos de inscripción queda fijado en 55,00 €, que se abonarán mediante ingreso o transferencia bancaria al nº de cta. **IBAN ES02 2095 0420 6091 0984 3364** de la Kutxabank (BBK). En el concepto de la transferencia deberá indicarse el nombre del alumno/a y escuela de oficial de mesa, presentando copia justificativa de la misma. En caso de no realizar el pago, la FBCV podrá impedir inscripción en la escuela.

Para comenzar a realizar partidos como oficiales de mesa en las competiciones FBCV y bajo el control y seguimiento de un tutor/a, se tramitará la licencia correspondiente para poder ser DESIGNADO/A, la cual NO tendrá coste alguno abonando únicamente el del SEGURO MÉDICO OBLIGATORIO según establece la Ley 4/1993, de 20 de diciembre, del Deporte en la Comunitat Valenciana, en el caso de no disponer de ningún otro tipo de licencia.

La realización de los partidos será remunerada, percibiendo el alumno los derechos arbitrales, los gastos de desplazamiento y las compensaciones que le correspondan, según las normas en vigor para la temporada 2024/2025. Dichas remuneraciones servirán para cubrir el coste del seguro.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Hasta el 2 de septiembre de 2024 a las 23:59 h.

Las solicitudes de inscripción se realizarán a través de www.fbcv.es. La documentación para presentar es la siguiente:

- ✓ Solicitud de inscripción debidamente cumplimentada.
- ✓ Una fotocopia del DNI (NIE para los alumnos con pasaporte NO español).
- ✓ Una fotografía color tamaño carnet actual.
- ✓ Justificante del pago de los derechos de inscripción.
- ✓ Talla de polo y sudadera.

ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES

Las actividades de la Escuela de Oficiales de Mesa 2024/25 se realizarán en Valencia, Castellón y Alicante. En caso de inscribirse un elevado número de alumnos/as de poblaciones cercanas, que disten de las tres capitales, se estudiará la posibilidad de establecer una sede en la zona para los alumnos/as de estos municipios.

La FBCV se reserva el derecho a NO INICIAR la escuela si el número de alumnos/as inscritos no alcanza los mínimos que se consideren necesarios para su viabilidad.

DESARROLLO DE LA FORMACIÓN

Habrà una parte Video-Presencial a través de la plataforma Zoom y otra parte completamente presencial.

Los alumnos/as contarán con usuario y contraseña del Aula Web FBCV, de forma que el acceso quede autorizado a través de la página web de la FBCV.

Funcionamiento General

- ✓ La carga lectiva de cada asignatura será accesible desde el Aula Web de la FBCV.
- ✓ Al material de la Escuela de Oficiales de mesa incluido en la programación, se le podrá añadir por parte del profesor/a el material extra que considere oportuno.

Aula Web

- ✓ Los alumnos/as dispondrán de su propio usuario y contraseña para poder acceder a la plataforma, donde encontrarán el material que los profesores/as de la Escuela emplean en cada una de las sesiones.
- ✓ Tras el Bloque Inicial de la Escuela 2024/25, una vez que los alumnos/as hayan comenzado a realizar partidos, continuarán con el Bloque de Seguimiento, con actividades teóricas, online y presenciales, donde también podrán descargar los contenidos desde el Aula Web.

Video-Presencial (Conexión vía Zoom)

El temario será impartido por los profesores/as, oficiales de mesa en activo, titulados y con experiencia en la formación y experiencia en partidos de categorías superiores.

- ✓ La participación es obligatoria para todos los alumnos/as.
- ✓ En el caso de que algún alumno/a se ausente de la clase online en directo durante un tiempo considerable, el profesor/a deberá anotar tal circunstancia.

Presencial

Las sesiones prácticas serán impartidas por los profesores/as, oficiales de mesa en activo, titulados y con experiencia en la formación y experiencia en partidos de categorías superiores.

- ✓ La participación es obligatoria para todos los alumnos/as.
- ✓ En el caso de que el alumno/a, por motivo de fuerza mayor, se ausente en alguna de las sesiones presenciales, deberá de justificarlo debidamente y realizar un trabajo complementario.

Partidos

- ✓ Una vez superado el Bloque Inicial correspondiente a la Escuela de Oficiales de mesa, los alumnos/as deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos en partidos reales acompañados de un/a oficial de mesa de categoría superior.
- ✓ Para el correcto desarrollo de su formación como oficiales de mesa en su primer año, los alumnos/as deberán de estar disponibles para ser designados en la mayor cantidad de franjas horarias posibles, sobre todo los sábados por la mañana.
- ✓ Los oficiales de mesa pasarán a dirigir partidos en solitario cuando su tutor/a o la dirección de la Escuela de Oficiales de Mesa vean que progresa y está capacitado/a para ello.

FORMACIÓN CONTINUA

La formación en la Escuela es continua y se compone de:

- ✓ Test periódicos online que los alumnos deberán realizar a lo largo de la temporada, junto a los demás miembros del colectivo de oficiales de mesa.
- ✓ Talleres online de tecnificación y mejora como oficial de mesa.
- ✓ Posibilidad de realizar talleres presenciales de tecnificación de cara a mejorar y continuar formándose como oficial de mesa de forma práctica.

PERIODO TUTORIZADO

Durante su estancia en la Escuela de Oficial de Mesa 2024/25 contarán cada uno/a con un tutor/a, el cual será un/a oficial de mesa de categorías superiores, como apoyo para los alumnos/as en diferentes aspectos:

- ✓ Acompañamiento del alumno/a en sus primeros pasos como oficial de mesa.
- ✓ Hilo conductor en la comunicación oficial de mesa-FBCV.
- ✓ Guía en cuestiones administrativas de la Oficina Web.
- ✓ Resolución de dudas sobre aspectos técnicos de oficial de mesa.
- ✓ Resolución de dudas sobre aspectos reglamentarios.
- ✓ Seguimiento de los partidos.
- ✓ Orientación y consejos para dirigir los encuentros.

Los/las oficiales de mesa pasarán a dirigir partidos en solitario cuando su tutor/a o la dirección de la Escuela de Oficiales de Mesa vean que progresa y está capacitado/a para ello.

ANEXO I. FECHAS

Septiembre – 2024							Sep-24
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	Do	
						1	2 Fin presentación solicitud
2	3	4	5	6	7	8	3 Lista admitidos
9	10	11	12	13	14	15	5 Empieza BLOQUE INICIAL
16	17	18	19	20	21	22	5 Sesión nº1, presencial
23	24	25	26	27	28	29	9 Sesión nº2, presencial
30							12 Sesión nº3, online
							16 -Sesión nº4, presencial -Asignación de tutores
							30 Empieza BLOQUE DE SEGUIMIENTO

*Sujeto a modificaciones

Se establecerán las fechas de las actividades correspondientes al Bloque de Seguimiento en función del nivel y las necesidades del alumnado, pudiendo añadir talleres y prácticas a las citadas en el punto 'Objeto de la convocatoria'.

Este Bloque de Seguimiento se prolongará a lo largo de la temporada.

ANEXO II. BLOQUE INICIAL 2024/25

	DÍA	SESIÓN	TEMA	
BLOQUE INICIAL	5 sep	Nº1 – PRESENCIAL REGLAS	Reglas específicas FBCV	
			Flecha de alternancia y señales oficiales	
	9 sep	Nº2 – PRESENCIAL PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y MECÁNICA	WWW.FBCV.ES	Cómo funciona nuestra web
			MECÁNICA EN LOS OFICIALES DE MESA	Explicar la mecánica de los oficiales de mesa a nivel individual y en grupo
	12 sep	Nº3 – ONLINE CRONÓMETRO Y RELOJ DE LANZAMIENTO	CRONOMETRO	Puesta en marcha/parada
				Intervalos
	16 sep	Nº4 – PRESENCIAL ACTA DIGITAL	RELOJ DE LANZAMIENTO	Sustituciones y tiempos muertos
				Conceptos básicos del reloj de lanzamiento
	16 sep		FUNCIONAMIENTO ACTA DIGITAL	Desarrollar un partido por el profesor
			REALIZACIÓN PARTIDO ACTA DIGITAL	Guiar a los alumnos/as a confeccionar y desarrollar un partido en Acta Digital



Castellón

Calle mayor. 100-3º-17ª

Telf: 96 426 00 60

Fax: 96 423 14 86

Valencia

Calle Monestir de Poblet. 14-1º-3ª

Telf: 96 346 50 01

Fax: 96 346 50 03

Alicante

Calle Ciudad de Matanzas, 12

Telf: 96 521 93 86

Fax: 96 521 67 33



**ESCUELA
OFICIAL DE MESA**

